

10-

República de Colombia

Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

DE BOGOTÁ D.C.

SALA SÉPTIMA DE DECISIÓN DE LA SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

AUTO

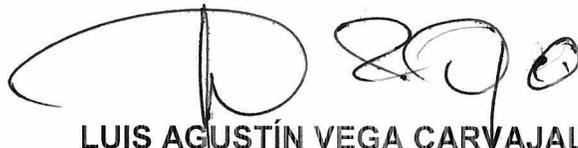
REF: Ordinario 01 2019 00731 01
R.I.: S-3420-22
DE : CAMILO ERNESTO QUINTERO ULLOA.
CONTRA: AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES S.A.

Bogotá, D.C., quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

De acuerdo con informe secretarial que antecede, de fecha 11 de noviembre de 2022, la memorialista, deberá estarse a lo dispuesto, en auto de fecha 15 de septiembre de 2022; y, por secretaría, comuníquesele a la peticionaria, que el proceso se encuentra en turno, de acuerdo con el rigor del orden de entradas de procesos al despacho, a efectos de dictar la correspondiente sentencia, conforme a lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley 446 de 1998.

Por secretaría, comuníquesele a la apoderada de la parte demandada, Dra. **MIRIAM REAL GARCIA**, la presente decisión, en la dirección de correo electrónico: karol.rosado@chw.com.co

CÚMPLASE.


LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL
Magistrado Ponente